

BASES LEGALES

GOL DE ORO

Del 18 de mayo de 2023 hasta la finalización del torneo

1. Entidad Organizadora

El Centro Comercial Lagoh, con razón social LE RETAIL LAGOH, S.L. NIF B87353884 y domicilio en Avenida de Palmas Altas, 1, 41012, Sevilla (Sevilla) España, tiene previsto realizar una promoción que se desarrollará de conformidad con lo establecido en las presentes bases y se publicitará bajo el título “Gol de Oro” Las bases de la presente promoción están disponibles para consulta en la web www.lagoh.es.

2. Requisitos de participación

- Las fechas de participación en la dinámica es desde el 18 de mayo de 2023 hasta la finalización del torneo.
- Podrá participar en esta acción cualquier niño y/o niña nacido entre 2011 y 2017, bajo la autorización de su padre/madre y/o tutor, siendo esta persona física, mayor de edad y con domicilio en España.
- Para poder participar en la acción el padre/madre/tutor deberá ser miembro/a del Club de Disfrutones de Lagoh. Permitiéndose un máximo de 3 niños inscritos por socio siempre y cuando este sea su padre/madre o tutor legal.
- Quedan expresamente excluidos de la participación en la acción los empleados de CC Lagoh y cualquier persona procedente de un proveedor que esté implicado en la organización de dicha actividad.
- La participación en este evento implica la aceptación expresa y sin reservas de las presentes bases.

3. Mecánica/dinámica de participación

- Los padres/madres y/o tutores podrán realizar la inscripción de los menores en el punto de información del día 17 de abril al 7 de mayo. Allí les entregarán la solicitud de inscripción, y el consiguiente consentimiento de la acción.
- En el punto de información se comprobará que se cumple con la condición de ser disfrutones y la edad del menor a través del libro de familia y/o DNI.
- A los niños/as inscritos se les facilitará una tarjeta con el día y la hora citados, que tendrán que presentar en el momento de realizar la actividad.

- No será posible modificar el día y hora que se haya establecido para cada participante siendo el centro comercial quien determine los mismos según estricto orden de llegada.
- El juego consistirá en lanzar unos PENALTIS contra una portería, con una silueta inmóvil de un portero, con la intención de premiar la habilidad y puntería de cada niño o niña, sin influencias de terceros. Progresivamente y según avance de las distintas fases, se irá sustituyendo la silueta del portero por otras más grandes.
- Para iniciar el juego, se llamará al lanzador, procediendo éste a chutar tres penaltis. Si por alguna razón cuando se llame al lanzador éste no se presentara, a la tercera llamada, en un plazo no superior a cinco minutos, quedará eliminado.
- Una vez en posición el lanzador, éste chutará, no pudiendo volver a tocar el balón hasta el próximo lanzamiento. Se harán tres tiros a puerta en cada fase, salvo en la final.
- Los goles obtenidos durante todo el campeonato, son acumulables, con lo cual son muy importantes al final del campeonato, siendo el ganador de la final el que más puntos obtenga.
- En todo momento se seguirá el orden establecido y las indicaciones de las personas pertenecientes a la organización, si algún participante no respetase las normas, será eliminado.
- PRIMERA FASE: Los niños y niñas, que no hayan obtenido al menos dos goles serán eliminados. Pasarán a la 2ª FASE los que hayan obtenido DOS o TRES goles.
- SEGUNDA FASE: Quedarán eliminados los que en el cómputo global de la primera fase y la segunda fase, solo hayan sumados 3 ó 4 goles entre las dos fases, pasando a la 3ª FASE, los que hayan sumado 5 ó 6 goles.
- TERCERA FASE: Quedarán eliminados los que en las tres FASES hayan sumado 5, 6 ó 7 goles, pasando a la FINAL los que hayan obtenido un total de 8 ó 9 goles.
- FINAL: Por último se llevará a cabo una ronda de PENALTIS y eliminación directa para el que FALLE.
- En el supuesto que quedasen muchos finalistas debido a la habilidad de los niños o niñas, con el objetivo de dar conclusión al CONCURSO, la organización se reserva derecho de modificar las reglas finales para eliminaciones directas, así como dar por concluido el concurso haciendo un reparto de premios.

4. Premios

Los premios para los finalistas consistirán en: una tarjeta regalo de 3000€ a gastar en Lagoh para el ganador y un fin de semana para la familia a definir por la organización y una TV para el segundo y el tercer ganador, respectivamente.

4. Asignación de premios

Para recoger los premios, los ganadores (acompañado de su padre/madre y/o tutor) será citado para presentarse en persona en el punto de atención al cliente y presentar su nombre y DNI/ libro de familia.

La participación en esta acción implica que la información facilitada por el usuario es veraz.

5. Protección de datos de carácter personal

Normativa: Reglamento (UE) 2016/679 RGPD y LOPDGDD 3/2018.

Responsable del tratamiento:

LE RETAIL LAGOH, S.L.

NIF: B87353884.

Dirección: Avenida de Palmas Altas, 1, 41012, Sevilla (Sevilla) España.

Teléfono: 955604554.

Correo electrónico: info@lagoh.es

Finalidad y legitimación del tratamiento:

1. Gestión de la relación contractual. Podemos tratar sus datos con esta finalidad porque existe un contrato.
2. Gestión contable. En caso de que resulte ganador podremos tratar sus datos con esta finalidad porque existe una obligación legal establecida en el Real Decreto de 22 de agosto de 1885 por el que se publica el Código de Comercio.
3. Gestión fiscal. En caso de que resulte ganador podremos tratar sus datos con esta finalidad porque existe una obligación legal establecida en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria y demás legislación aplicable.
4. Prevención del fraude. Podemos tratar sus datos con esta finalidad porque tenemos un interés legítimo en evitar posibles estafas.
5. Promoción de la actividad:
 - 5.1. Promoción de la actividad mediante la publicación del nombre y el primer apellido del ganador. Podemos tratar sus datos con esta finalidad porque tenemos un interés legítimo en promocionar las actividades y eventos que organizamos y en ser transparentes con los resultados.

5.2. Promoción de la actividad mediante la toma y publicación de imágenes/vídeos. Podremos tratar sus datos con esta finalidad en caso de que nos dé su consentimiento.

Conservación de datos:

Sus datos se conservarán durante el tiempo necesario para alcanzar las finalidades indicadas y, debidamente bloqueados, durante el plazo de prescripción más amplio de conformidad con la legislación aplicable.

Obligación de facilitar los datos:

Sus datos son necesarios para gestionar su participación, sin ellos no se podrá inscribir.

Destinatarios de datos:

a) Se comunicarán a la Administración Tributaria los datos que sean necesarios para dar cumplimiento a las obligaciones legales.

b) Para llamar al lanzador se comunicará a través de la megafonía del Centro Comercial Lagoh su nombre y su primer apellido.

c) En caso de que resulte ganador se comunicará a través de los perfiles de las RRSS del Centro Comercial Lagoh, su nombre y su primer apellido.

d) En caso de que nos dé su consentimiento para la toma y publicación de imágenes/vídeos promocionales se comunicarán a través de los perfiles de las RRSS del Centro Comercial Lagoh.

e) Se comunicarán a nuestros encargados de tratamiento cuando sea necesario para la correcta prestación de los servicios contratados a los mismos.

Transferencia de datos a terceros países:

Con ocasión de la difusión de sus imágenes/vídeos a través de los perfiles de las redes sociales del Centro Comercial Lagoh (Facebook, Instagram y YouTube) se podrá producir una Transferencia Internacional de sus datos a EE.UU. o a cualquier otro país en el que sus subencargados mantengan operaciones. Estas transferencias se realizarán mediante cláusulas contractuales tipo y garantías alternativas. Si lo desea, puede obtener más información a través de:

<https://es-es.facebook.com/privacy/explanation>

<https://es-la.facebook.com/help/instagram/155833707900388>

https://www.youtube.com/t/terms_dataprocessing

Derechos del interesado:

- Acceso: derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales suyos o no, a saber, cuáles son, para que se usen, cuanto tiempo se van a guardar, el origen de los mismos y si se han comunicado o se van a comunicar a un tercero.
- Rectificación: derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos y a que se completen los datos personales incompletos.
- Supresión: derecho a solicitar la supresión de los datos de carácter personal cuando sean inadecuados, excesivos o ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos, incluido el derecho al olvido.
- Oposición: derecho a oponerse, en determinadas circunstancias, a que se realice el tratamiento de sus datos personales o a solicitar que se cese en el tratamiento
- Limitación del Tratamiento: derecho a solicitar, en las circunstancias establecidas legalmente, que no se traten sus datos más allá de la mera conservación de los mismos.
- Portabilidad: derecho a recibir los datos de carácter personal en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, y poder transmitirlos a otro responsable, siempre que sea técnicamente posible.
- Derecho a retirar su consentimiento: en caso de que la base de legitimación para el tratamiento de sus datos sea su consentimiento tiene derecho a retirarlo en cualquier momento. Si lo hace no se verán afectados los tratamientos de datos que se hayan podido realizar con anterioridad.

Ejercicios de los derechos:

El ejercicio de derechos deberá efectuarse por escrito dirigiéndose a Calle de Palmas Altas, 1, 41012, Sevilla (Sevilla) España o al correo electrónico info@lagoh.es. LE RETAIL LAGOH, S.L. pone a su disposición modelos para la realización del ejercicio de derechos que pueden obtenerse en la dirección o a través del correo electrónico indicado anteriormente. Para más información: www.aepd.es.

Derecho de reclamación ante la Autoridad de Control:

En el caso de que no se hayan respetado sus derechos puede presentar una reclamación dirigiéndose por escrito a la Agencia Española de Protección de Datos sita en la calle Jorge Juan, 6-28001-Madrid o utilizar la sede electrónica: <https://sedeagpd.gob.es>. En ambos casos, deberá acompañar la documentación pertinente.